



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO**03 DIC 2020**FECHA: **03 DIC 2020**
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD**FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD****COPIA****ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS****UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**

Dirección:

Novena Calle Poniente, Número Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres, entre Setenta y Tres y Setenta y Cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.

Libre Gestión No:
45/2020**"COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL INTERINO DEL FOSALUD"**

Lugar y Fecha

San Salvador, 26 de noviembre 2020

No. de orden:
52/2020

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

UNIFORMES GABRIELA, S.A. DE C.V.NIT:
0614-230610-
102-2

Dirección:

35 Av. Sur No. 626, Col. Flor Blanca, San Salvador

Teléfono y Fax 2245-7272 y 7736-8798

Correo electrónico: uniformesgabriela@gmail.comNRC:
202634-8

LOTE	ITEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USD\$)	VALOR TOTAL CON IVA. (USD\$)
1	1	80801365	370	C/U	Pantalón para medico estilo pijama	\$10.45	\$3,866.50
	2	80801120	370	C/U	Camisa para médico, estilo pijama	\$10.45	\$3,866.50
TOTAL (IVA INCLUIDO)							\$ 7,733.00

Total en letras:

SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO

PRESUPUESTARIO:

2020-3235-3-02-03-21-1-54104

OBSERVACIONES:

EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

a) El Contratista incluirá dentro de sus costos, gastos de transporte y traslado para la entrega.

Página 1 de 6



- b) Las tallas serán entregadas por la Administradora de la Orden de Compra.
- c) Las tallas serán de acuerdo a la medida solicitada por la Administradora de la Orden de Compra.

DESCRIPCION DEL BIEN

LOTE No. 1 PANTALÓN Y CAMISA TIPO PIJAMA PARA MEDICO COLOR CELESTE.

ITEM No. 1 PANTALÓN TIPO PIJAMA COLOR CELESTE PARA MÉDICOS

Pantalón recto con las siguientes características:

- ✓ Con elástico en toda la cintura de un grosor entre 3.5 cm a 4 cm de alto
- ✓ Con dos bolsas escondidas en la parte delantera
- ✓ Dos bolsas cuadradas en la parte trasera
- ✓ El ruedo del pantalón debe tener 3 cm de ancho
- ✓ Color celeste, Oxford Liso código 305-60
- ✓ Costuras internas reforzadas tipo rana, hilo del mismo color, terminadas en su totalidad.



Observación: Prendas serán confeccionadas Unisex, las tallas serán de acuerdo a las medidas que solicite la administradora de la orden de compra.

ITEM No. 2 CAMISA TIPO PIJAMA COLOR CELESTE PARA MÉDICOS

- ✓ Camisa escote en V, vista interna.
- ✓ Manga corta pegada.
- ✓ 2 Bolsillos cuadrados al frente en la parte baja.
- ✓ Aberturas laterales de 10 cm
- ✓ Color celeste, Oxford liso código 305-60
- ✓ Costuras internas reforzadas tipo rana, hilo del mismo color, terminadas en su totalidad.

Ubicación Logos:

Fosalud: bordado en la parte superior izquierda de la camisa a la altura del pecho, full color con borde blanco alrededor de las letras. Dimensiones: 7.5 cm. x 2.5 cm. Logo **Oficial Gobierno:** bordado en la manga derecha. Dimensiones: 7 cm. de alto por 5 cm. de ancho.

Observación: Prendas serán confeccionadas Unisex, las tallas serán de acuerdo a la medida



solicitada por la administradora de la orden de compra.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO:

N/A

SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS:

N/A

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de treinta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas , el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número 500-021931-5 del Banco Agrícola S.A., a nombre de: **UNIFORMES GABRIELA, S.A. de C.V.**



GARANTIAS:

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA, por un valor de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$773.30)**, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, y su vigencia será contada desde el siguiente día de la fecha de distribución de la orden de compra hasta el 30 de enero del 2021, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución de la presente orden de compra. Dicha garantía consistirá en cheque certificado o fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.

GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES, por un valor de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$773.30)**, de conformidad al artículo treinta y siete Bis de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, la cual deberá entregar dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha de la acta de recepción emitida por el Administrador de la Orden de Compra, y permanecerá vigente a partir de la fecha de la Acta de Recepción hasta DOCE MESES. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia



	Escalón, San Salvador.
FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:	<p>Forma de entrega: Una sola entrega</p> <p>Plazo de entrega: Serán entregados en un plazo de 45 días calendario contados a partir del día hábil siguiente de la fecha en que la Administradora de la Orden de Compra entregue el detalle de las tallas de las prendas a confeccionar Si el último día del plazo para la entrega fuere día no hábil se deberá entregar el siguiente día hábil.</p> <p>Lugar de entrega: Almacén de Suministros Generales, Plantel Las Palmas, ubicado en calle Norma y pasaje Aida No. 8 col. Las Palmas Ilopango, punto de referencia a la par del Colegio Reverendo Juan Bueno.</p> <p>Condiciones de Entrega: Los suministros deberán entregarse de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Contratista deberá entregar en óptimas condiciones los suministros requeridos garantizando la entrega completa por Ítem o Lote contratado.• Los suministros deben ser entregados en bolsa transparente individual con talla visible.• Para el caso de los pantalones, además de la viñeta que va colocada en cada prenda, deberá colocarse una viñeta encima, la cual debe indicar la talla. (la viñeta debe ubicarse dentro de la bolsa de empaque para mayor seguridad).• Embalado en cajas por tipo de uniforme y talla, 50 piezas por cada caja.• Separado por género: femenino y masculino.• Indicar afuera de cada caja lo que contiene, tipo de uniforme, género, con las cantidades por tallas, la cuantificación total para su recepción se hará conforme a lo contratado.



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD



DRA. NATHALIE ELIZABETH LARREINAGA ULLOA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:
Nombre: Sra. Sandra Marisol Salguero de Rodríguez
Cargo: Colaborador Administrativo.

Tel. 2528-9700 Ext. 011

Correo electrónico: marisolrodriguez@fosalud.gob.sv